AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Area de Hacienda
y Administración Pública

Dirección General de Gestión y Comercio
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**9/14**
Fecha:	**18/02/14**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D. MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día dieciocho de febrero de dos mil catorce, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- 111/12.- SERVICIO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RUIDOS DE AGLOMERACIÓN URBANA Y SU PLAN DE ACCIÓN.

Por el Sr. Secretario de la Mesa se informa a los asistentes que la entidad EMASIG ha solicitado acceso a la documentación completa contenida en los sobres “A” y “B” presentada por la entidad INGENIERÍA SOSTENIBLE, S.L. (SINCOSUR) para licitar a la contratación de asistencia técnica para la Revisión y Actualización del Mapa de Ruidos de Aglomeración Urbana y su Plan de Acción.

Si bien la entidad INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L. (SINCOSUR) ha indicado expresamente que la documentación contenida en el sobre “B” tiene carácter confidencial, la entidad solicitante entiende que no se pueden presentar alegaciones al proceso de baremación sin conocer su contenido y alcance, añadiendo a su vez que el impedir el acceso a la citada documentación generaría una indefensión jurídica, puesto que no se trata de patentes o de cualquier otro elemento que precise secreto industrial.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe emitido por el Técnico del Departamento de Medio Ambiente y del informe jurídico emitido por el Técnico del Departamento de Recursos Internos, acuerda otorgar a la entidad INGENIERÍA SOSTENIBLE S.L. (SINCOSUR), un plazo de cinco días hábiles a fin de que especifique de manera clara y detallada qué documentos de los incluidos en el sobre “B” (especialmente los referidos a la

Código Seguro de verificación:za80nykQrpbC5tkoP7U/Nw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	19/02/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	za80nykQrpbC5tkoP7U/Nw==	PÁGINA	1/2

za80nykQrpbC5tkoP7U/Nw==

Dirección General de Gestión y Comercio
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**9/14**
Fecha:	**18/02/14**

Metodología a emplear y organización temporal de los trabajos, así como la Memoria explicativa de las actuaciones previstas) tienen un estricto y marcado carácter confidencial por contener secretos técnicos o comerciales que constituyen una estrategia original de la empresa, y por tanto, no deben ser conocidos por el resto de los licitadores.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a dieciocho de febrero de dos mil catorce.

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: Manuel J. Petidier Huertos.

Código Seguro de verificación:za80nykQrpbC5tkoP7U/Nw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	19/02/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	za80nykQrpbC5tkoP7U/Nw==	PÁGINA	2/2

za80nykQrpbC5tkoP7U/Nw==